

# LA PRENSA

ALCARRENA



AÑO IV \* Número 872

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes 5 Octubre 1984 \* 30 Ptas

## DOS MINEROS HAN PERDIDO LA VIDA, EN MENOS DE UN MES, EN LA MINA SIERRA MENERA, EN LA LOCALIDAD DE SETILES

(PAGINA 11)

## EN LA PROXIMA ASAMBLEA LOCAL DEL PSOE SE PRESENTARA UNA MOCION DE CENSURA A FERNANDO OLALLA

"Fernando Olalla no ha recibido presiones de la Junta Municipal de Marchamalo para que presente su dimisión y nos conste que las presiones han sido de otro tipo para que no dimita". Con estas palabras, los miembros de la Junta Municipal de Marchamalo, José María Herranz y Benjamín del Valle salían al paso de las informaciones aparecidas en un semanario local, en donde se decía que el alcalde pedáneo de Marchamalo había sido presiona-

do para presentar su dimisión.

En una rueda de prensa con los medios de comunicación, celebrada en la tarde de ayer, Herranz y Del Valle explicaron a los periodistas el desarrollo de este hecho, desde que el pasado 24 de septiembre, la Junta Rectora de Marchamalo debatiera en una reunión, la situación del barrio y encontrase que la causa de que el ritmo en la gestión de la ejecución del programa electoral

tenía su raíz en el alcalde, Fernando Olalla, por lo que éste se ofreció a dimitir, si suponía un obstáculo en la gestión.

Las diferentes opiniones acerca de la carta de dimisión presentada fueron también objetivo de la rueda de prensa, que ampliaremos en nuestra edición de mañana. Tan sólo señalar que en la próxima Asamblea Local del PSOE se tiene intención de presentar una moción de censura a Fernando Olalla.

## DETENIDOS MEDIA HORA DESPUES DE ATRACAR UNA SUCURSAL BANCARIA DE GUADALAJARA

TRES INDIVIDUOS, UNO DE ELLOS POLICIA NACIONAL SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUELDO, FUERON DETENIDOS AYER EN ALCALA DE HENARES, TRAS HABER ROBADO MINUTOS ANTES, EN UNA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

(PAGINA 16)

DOTADO POR EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

## EL GIMNASIO DE LA PRISION PROVINCIAL, INAUGURADO AYER

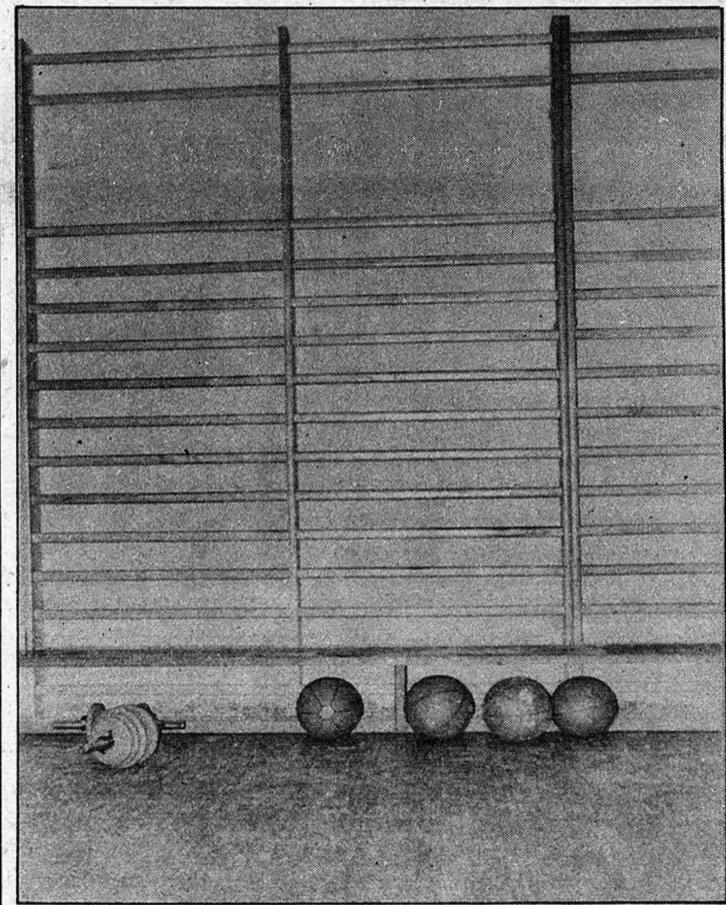


FOTO: CARVAJAL

(PAGINA 9)

## "SE HA DETENIDO LA DESTRUCCION DE EMPLEO EN GUADALAJARA", MANIFESTO EL GOBERNADOR CIVIL

(PAGINA 10)

nacional nacional nacional nacional

# BREVE

**LA C.E.O.E., QUE HRETENDE LA LIBERTAD DE DESPIDO, BLOQUEA LA FIRMA DEL PACTO SOCIAL.** Las mayores facilidades de despido, exigidas por la CEOE para las pequeñas empresas, han bloqueado la firma del Acuerdo Económico y Social (AES), cuyo texto se encuentra redactado en su casi totalidad.

La patronal anunció el miércoles que no suscribiría el pacto si no aparecía explícitamente en el documento el compromiso del Gobierno de adaptar, en fecha fija, nuestra legislación a la existencia en los países de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Aunque la patronal ha negado que sus peticiones presupongan el despido libre, UGT rechaza la propuesta por entender que sería dar un primer paso para establecerlo en nuestro país. La modificación de la legislación propugnada por la organización empresarial significa de hecho que en determinados casos -despidos colectivos por causas tecnológicas o de fuerza mayor en pequeñas empresas- se eliminará la autorización administrativa y se rebajarán considerablemente los costes de las indemnizaciones.

**SEGUN LA O.M.S., EL ACEITE DE COLZA NO ES CULPABLE DEL SINDROME TOXICO.** La Organización Mundial de la Salud (OMS) sostiene que no hay argumentos científicos para asegurar que el aceite de colza desnaturalizado fuera el causante del síndrome tóxico, que en los últimos tres años ha causado 352 muertos.

"Las pruebas realizadas en laboratorios fuera de España no han mostrado toxicidad alguna respecto al aceite", asegura rotundamente un estudio elaborado por una comisión de expertos nombrada por la OMS para estudiar el tema.

Para llevar a esta conclusión la OMS revela que realizó experimentos con ratones a los que se hizo ingerir muestras del aceite recogido en los hogares de las víctimas del síndrome.

Estas pruebas tuvieron lugar en dos laboratorios españoles y uno inglés.

**DESASTROSO BALANCE DE LOS EQUIPOS ESPAÑOLES EN LAS COMPETICIONES EUROPEAS.** La primera eliminatoria de los torneos europeos de fútbol se saldó con un balance desastroso, sin paliativos, para los equipos españoles. De seis, sólo uno de ellos, el Real Madrid, consiguió pasar a la ronda siguiente de la Copa de la UEFA, si bien tampoco pudo evitar la derrota en Innsbruck. En la Copa de Europa al Athletic le habría bastado con marcar un gol y mantener su portería imbatida para echar a la cuneta al Girondins, pero no logró. el fiasco del Barcelona, en la Recopa, fue tremendo, ya que el modestísimo Metz, en el Camp Nou, le devolvió con creces la goleada que había recibido, dos semanas atrás, en su campo. Otro tanto se puede decir del Atlético de Madrid, apeado de la Copa de la UEFA por los aficionados suizos del Sion, que volvieron a vencerle en el Vicente Calderón.

## Diario16

### LA NUEVA LEY ELECTORAL EXIGE ACATAMIENTO A LA CONSTITUCION Y LIMITARA LOS GASTOS, EN CAMPAÑA, A LOS PARTIDOS

En el proyecto de ley electoral que el Consejo de Ministros acordó remitir a las Cortes Generales limita los gastos que cada partido puede realizar en campaña electoral en veinte millones por provincia y cuarente pesetas por habitante.

Esta limitación supone que, a nivel estatal, cada partido puede gastar una cantidad global en torno a los dos mil quinientos millones de pesetas, cantidad esta que ya fue superada por alguna formación en los anteriores comicios.

Se contempla, asimismo, que tanto las entidades bancarias que concedan préstamos como las empresas que presten servicios por un valor superior al millón de pesetas en las campañas de los diferentes parti-

dos deberán remitir los justificantes de tales operaciones directamente al Tribunal de Cuentas, organismo encargado de controlar estrictamente los gastos de futuras elecciones.

Según manifestó el vicepresidente del Gobierno Alfonso Guerra, en rueda de prensa posterior a la reunión del Gabinete "si se demuestra irregularidades en los gastos electorales de cualquier partido, esto puede suponer que no se le paguen las subvenciones estatales".

Se remontó al año 1979 para recordar que, desde entonces, "yo y otras personas del partido venimos insistiendo en la necesidad de limitar los gastos electorales y de regular, por ley, la financiación. Sin duda, es ley se debería hacer".

La limitación de los gastos electorales y la investigación del sistema de financiación de los partidos políticos fue también objeto de debate en el Congreso de los Diputados, donde el presidente del Gobierno, en respuesta a una interpe- lación, manifestó que "en ese frente me tendrán siempre. Cualquier corrupción

debe investigarse, caiga quien caiga".

### ALMUERZO GONZALEZ-FRAGA EL RECURSO PREVIO

Gonzalez, reconoció que no había existido ni siquiera un acercamiento en tema tan delicado para el funcionamiento del sistema democrático como es la ley del Recurso Previo de Inconstitucionalidad. Ley que era una de las cuestiones que conformaron el moderado "memorial de agravios" que Fraga llevó al almuerzo del Congreso de los Diputados.

No hay noticia de que en este encuentro los dos interlocutores, presididos y amparados por la autoridad constitucional de Peces-Barba, hayan llegado a un acuerdo sobre dicha ley, como ha sucedido con la Electoral, pero si puede decirse que quizás, a partir de ahora, exista mayor grado de transigencia por parte del Grupo Socialista a la hora de discutir leyes en las Cortes.

Y es que Fraga llevaba ayer la sugerencia, promovida por su grupo, de plantear ante el jefe del Gobierno el descontento de la oposición.

## EL HUMOR DE LOS DEMAS

### FORGES EN DIARIO 16



región

región

región

región

## EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE NOBLEJAS. PRIMERA OBRA QUE SE FINALIZA EN LA REGION CON CARGO AL PLAN DE EMERGENCIA POR SEQUIA

Desde el pasado lunes, 1 de octubre, la población de Noblejas, Toledo, cuenta con el abastecimiento de agua absolutamente normalizado, tras la combinación de las obras de captación y abastecimiento que ha acometido la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, siendo precisamente esta obra la primera que se realiza con cargo al citado Plan Especial de Emergencia por Sequía.

Con esta reparación, se da fin a la delicada situación por la que atravesaban los vecinos de Noblejas, que padecían un déficit de agua agravado en los últimos años, como consecuencia de la pertinaz sequía.

Dada la gravedad de escasez de agua en Noblejas, y en un buen número más de poblaciones de las cinco provincias de la región, entre ellas Guadalajara, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades del pasado 29 de mayo, se autorizó a la Consejería de Política Territorial, que preside Gregorio Sanz, para que agili-

zara la realización de obras de abastecimiento y saneamiento en aquellos núcleos de población estructuralmente faltos de agua.

En virtud de ello, el consejero de Política Territorial autorizó a la Dirección General de Obras Públicas para que procediese a la directa ejecución de distintas obras en numerosas localidades de la región por un importe global de 695 millones de pesetas.

A finales de junio del 84, se licitó la construcción de las obras correspondientes a la red de captación y abastecimiento de Noblejas, adjudicándose el 26 de junio a la empresa Coninsa que, según fuentes de la Consejería cumplió con total exactitud su record ofertado en tan sólo dos meses de trabajo para ejecutar un proyecto de captación, elevación y conducción de aguas desde la margen izquierda del río Tajo hasta el depósito regulador que ya existía en el municipio. El montante global de dichas obras ha supuesto un desembolso de unos 32 millones de pesetas.

## EL DIA MUNDIAL DEL TURISMO. CALIFICADO DE ROTUNDO EXITO

De rotundo "éxito" ha sido calificada en fuentes de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Industria y Comercio del Gobierno autónomo el desarrollo, el pasado 27 de septiembre de El Día Mundial del Turismo, en el que destacó igualmente el espíritu de colaboración mostrado por

todo el sector turístico. Para corroborar esta afirmación, Ismael Recio, director general de Turismo, citó a título de ejemplo la gratuidad de la visita a los monumentos toledanos durante esa jornada, gracias en gran medida a la ayuda desinteresada de la Asociación de guías.

## A TRAVES DE UN CUADERNO DE INFORMACION, EL CIUDADANO CONOCERA LOS DATOS ELEMENTALES DE LA REGION

A partir del próximo lunes, día 8 comenzará a distribuirse masivamente por las provincias de la región, el folleto informativo e ilustrado "Castilla-La Mancha, comunidad autónoma. Cuaderno de información al ciudadano", editado por el Servicio de Publicaciones del ejecutivo autónomo, cuya presentación a los medios de comunicación protagonizará el consejero de Educación y Cultura, José María Barreda, en un acto programado a las 12 de la mañana del lunes en un conocido restaurante de Toledo.

Con el objetivo básico de ofrecer a los distintos sectores sociales de Castilla-La Mancha una guía útil y práctica de los servicios que desarrolla la comunidad autónoma, el folleto "Castilla-La Mancha..." recoge datos estadísticos elementales de la región, una sinopsis explicativa del proceso autonómico en el que se encuentra inmersa la comunidad y de estructura orgánica de la Junta de Comunidades, con especial dedicación al parlamento regional, al Consejo de Gobierno y a la Presidencia del Ejecutivo.

La publicación informa también acerca de las funciones y competencias que ejercitan cada una de las Consejerías, así como los servicios que prestan a la ciudadanía, tanto en lo que afecta a sus órganos centrales como en las delegaciones provinciales. Se pretende en síntesis poner en manos de todos los habitantes de Castilla-La Mancha y de sus instituciones una agenda que facilite e impulse la relación y la comunicación entre la Administración autónoma y sus administrados.

Editada a todo color con abundantes ilustraciones, a lo largo y ancho de sus 48 páginas, La Guía de "Castilla-La Mancha, comunidad autónoma. Cuaderno de

información al ciudadano" empezará a divulgarse el lunes entrante, de modo gratuito a través de todo el territorio de la región. Su difusión se canalizará mediante los centros de enseñanza, órganos y corporaciones oficiales de todo tipo, entidades públicas y privadas, asociaciones culturales y vecinales, etc.

En la distribución del folleto y al objeto de que el ciudadano acceda fácilmente al mismo, las delegaciones provinciales de la Consejería de Educación y Cultura crearán un servicio que atenderá de manera gratuita cuantas peticiones de la publicación se formulen.

"Castilla-La Mancha, Comunidad autónoma. Cuaderno de información al ciudadano" en el que la Consejería de Educación y Cultura y más específicamente el servicio de Publicaciones que dependen de ella, han invertido varios meses de trabajo, surge con una tirada inicial de 50.000 ejemplares, en los cuales, junto a fotografías de personalidades de la Administración autonómica y de distintos puntos de la región, se detalla una agenda desglosada por Consejerías, certificando servicios y número de teléfono a los que dirigirse el ciudadano.

## NOTAS CORTAS

**EL 12 DE OCTUBRE, SE SUSCRIBIRA EL CONVENIO PARA REHABILITACION DE LAS CASAS CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.** Coincidiendo con una fecha tan señalada como el 12 de octubre, festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, por el presidente de la Junta de Comunidades, José Iñigo, y el ministro del Interior, José Barriónuevo, suscribirán un convenio en Albacete, por el que se destinan 34 millones de pesetas, resultantes del superavit de los presupuestos del año 83 de la comunidad autónoma (tras su aprobación por el Parlamento Regional) a la rehabilitación de las Casas-cuartel de la Guardia Civil radicadas en las cinco provincias de la región. Previamente al acto de la firma, se oficiará una misa de campaña en el parque Abelardo Sánchez. Al término de la ceremonia religiosa, las autoridades asistentes impondrán diversas condecoraciones y seguidamente en la avenida de España tendrá lugar un desfile.

**AYER SE PRESENTO EN BENIDORM LA RUTA DE DON QUIJOTE.** El consejero de Industria y Comercio y el director general de Turismo, Fernando Novo e Ismael Recio, respectivamente, presentaron ayer jueves, en Benidorm, ante 200 agencias de viajes, la Ruta de Don Quijote, tour operador que comenzará a explotarse el día 14 de este mes.



# provincia provincia provincia provincia

## HUMANES

### VISITA DE LA CORAL DE LA ESCOLANIA DEL REAL MONASTERIO DEL ESCORIAL A LA LOCALIDAD

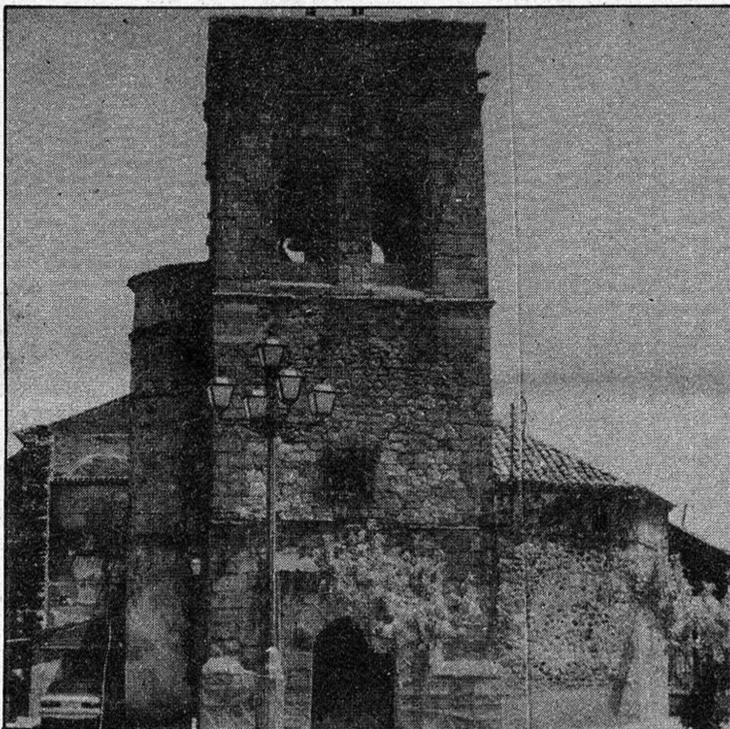
Mañana sábado, 6 de octubre, tendrá lugar un importante acontecimiento en Humanes. En la misa de la tarde, se espera la visita de la Coral de la Escolanía del Real Monasterio del Escorial (Madrid), del cual es integrante vocal un hijo de Humanes, quien ofrecerá junto con sus compañeros, canciones de dicho coro a la Virgen de Peñahora, en vísperas de su despedida, ya que el domingo, día siete, será bajada por la tarde, en procesión, a su Ermita, permaneciendo allí hasta el próximo año en que sea subida de nuevo, en vísperas del segundo domingo de septiembre.

En un principio, se tenía pensado el que la Coral audiera el 8 de septiembre pasado, día de la entrada de la Virgen a Humanes, pero no fue posible dado que los integrantes del coro se encontraban de vacaciones, en diferentes lugares o en sus pueblos de origen, si bien el hijo de Humanes integrante en la Coral sí cantó a la patrona de su pueblo.

El acontecimiento de mañana será inolvidable y el coro hará vibrar las columnas y bóvedas del templo de San Esteban, con sus voces y tonos músico-vocales. Será digno de escuchar.

Hay que señalar que la Coral acude a Humanes de una forma totalmente desinteresada, en cuanto a la cuestión económica se

la Virgen de Peñahora les hará entrega durante el acto de una placa conmemorativa al grupo de la Escolanía como recuerdo a su visita a Humanes. Tras la misa, se ofrecerá una merienda de agradecimiento por su actuación, quedando invitados todas aquellas personas in-



Templo de San Esteban, donde actuará la Coral

reñiere, colaborando una compañía de autobuses en su traslado gratuito a la localidad. La Hermandad de

teresadas a escuchar a esta Coral.

EL GAMO

### DOS INDIVIDUOS ATRACARON AYER UNA SUCURSAL DEL BANCO POPULAR EN AZUQUECA, APODERANDOSE DE MAS DE 600.000 PESETAS

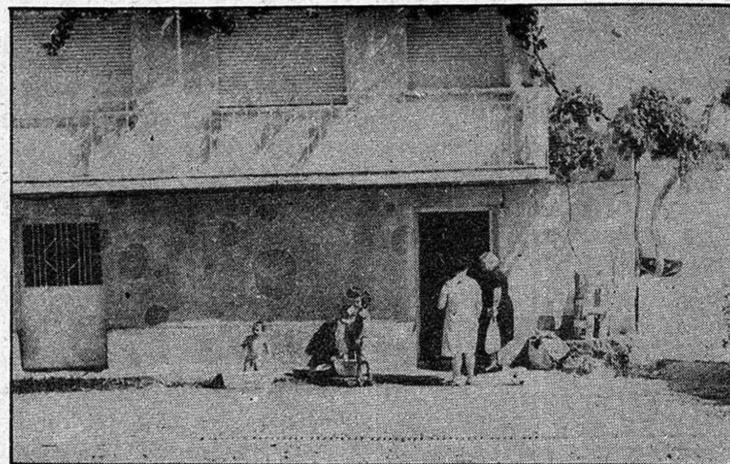
Un botín de más de 600.000 pesetas, es el resultado del atraco cometido ayer en una sucursal del Banco Popular en la localidad de Azuqueca de Henares, realizado dos horas antes de que en Guadalajara capital se produjera otro atraco.

Alrededor de las 11,30 de la mañana,

dos individuos de unos 25 años de edad, 1,65 metros de estatura y que vestían anorak azul, penetraron en la sucursal del citado banco y tras intimidar a los empleados y clientes, se apoderaron de 606.490 pesetas. Uno de los atracadores, según testigos pre-

senciales, usaba gafas graduadas. Los dos individuos, tras cometer el atraco, se dieron a la fuga a pie, desconociéndose por el momento más detalles del robo, si bien se siguen las diligencias oportunas para el total esclarecimiento de los hechos.

### EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION VISITO LUZON, ALCOLEA DEL PINAR, CORTES DE TAJUÑA Y LUZAGA



Alcolea del Pinar

El presidente de la Diputación Provincial, visitó el miércoles las localidades de Luzón, Alcolea del Pinar, Cortes de Tajuña y Luzaga, donde en compañía de las autoridades locales y del secretario de estos pueblos, Samuel Rubio, trató de los problemas existentes, de cara a su posterior estudio.

A lo largo de la mañana, el presidente estuvo en Luzón, donde visitó las obras del Ayuntamiento y se interesó por la problemática del pueblo.

También, en Alcolea del Pinar, dio un recorrido por las calles para comprobar el estado de las mismas, viendo también el frontón y la Casa de Cultura. Del mismo modo, el presidente de la institución provincial

estuvo en la exposición de esculturas en chapa del artesano local S. García Perdices.

Después participó en un almuerzo de trabajo en Alcolea, con los alcaldes de esta última localidad y sus barrios (Garbajosa, Cortes de Tajuña, Villaviciosa y Tortonda) y de Ciruelos del Pinar.

Por la tarde, el presidente de la Diputación se trasladó hasta Cortes de Tajuña y Luzaga. En el primero de estos pueblos, se estudió el problema existente con el abastecimiento de agua y en Luzaga visitó un descubrimiento arqueológico de la época romana, situado en las inmediaciones del pueblo y con un gran valor histórico.

### PROXIMAMENTE

#### HOMENAJE EN "LA MUELA" A "EL PIRA"

El Club Hombres Pájaro de Madrid realizará próximamente, en un plazo previsto de dos semanas, un homenaje a un compañero que falleció al estrellarse el ultraligero que pilotaba y que era conocido por todos por "El Pira". El homenaje a este compañero se llevará a cabo en "La Muela" que está situada en

Alarilla, como se sabe. La Muela es uno de los mejores lugares para practicar el deporte de Alas Delta y acuden muchos aficionados de Madrid y otras provincias.

El Club Hombres Pájaro de Madrid ha visto en La Muela el lugar ideal para homenajear al compañero fallecido.

# provincia provincia provincia provincia

## LOS PROBLEMAS DE GUADALAJARA A CAUSA DEL TRASVASE TAJO-SEGURA, ABORDADOS EN LA REUNION DE DIPUTACION CON EL MOPU EN MADRID

Las consecuencias del trasvase de la cuenca del Tajo a la del Segura son notorias, en sentido negativo, para nuestra provincia. Han sido muchas las discusiones, las reuniones y las sesiones que se han celebrado para tratar la repercusión que en Guadalajara produce el trasvase, pero, sobre todo, para conocer cuánto y cuáles serán las compensaciones que por este trasvase se ofrecerán a Guadalajara. Recientemente, el delegado del Gobierno en la región, Pedro Valdecantos señalaba en su visita a la ciudad que se deberá realizar un estudio socio económico detallado de la zona afectada para, entonces, buscar las compensaciones más adecuadas, añadiendo que habría que esperar a la nueva Ley de Aguas.

Mientras tanto, Diputación mantiene contactos con el MOPU para tratar igualmente sobre el tema. Así, según informa el gabinete de prensa de dicha Institución, el presidente de la Diputación, en fechas recientes, mantuvo en el Ministerio de Obras Públicas de Madrid, conversaciones con el delegado del Gobierno de Aguas del Tajo y con el director de la Confederación Hidrográfica del Tajo, estando presente en la reunión el vicepresidente de la Diputación, José María Bris que conoce a fondo el tema del trasvase. El objetivo de la reunión era continuar con el estudio de los problemas de Guadalajara con respecto al polémico trasvase.

Como se sabe, son cientos de hectómetros cúbicos los que se trasvasan cada año a la cuenca del Segura, a fin de abastecer a la comunidad murciana.

En el transcurso de la reunión, se dialogó acerca de las compensaciones y de la solicitud de acciones concretas y específicas para la zona afectada por el trasvase, tal y como se vió en el último pleno celebrado por la Corporación, en donde se aprobó por unanimidad una propuesta de actuación integral de la zona afectada, cuyo resumen publicábamos en nuestra edición de ayer.

Por otra parte, siguiendo con el acuerdo de anteriores conversaciones, se

estudió el anteproyecto de las mancomunidades de agua que afectarán a los pueblos de Horche, Chiloeches y Almoguera-Mondejar, entregándose el anteproyecto de esta mancomunidad. Finalmente, se fijó una nueva reunión para finales de este mes de octubre, en la que, según nota del Servicio de Información y Publicaciones de Diputación, ya se esperan acuerdos firmes respecto a las compensaciones.

### COMENTARIO GEOLOGICO

Del mismo modo, los representantes de Guadalajara mantuvieron conversaciones con la sección geológica del MOPU, con el objetivo de estudiar un borrador de convenio entre este departamento y la Diputación Provincial, para la realización de sondeos y prospecciones que permitan un conocimiento claro de nuestros recursos hidráulicos, el control de los mismos, su calidad y los caudales disponibles.

Una vez conocidas estas posibilidades, se podrán aplicar para satisfacer las necesidades de agua de muchos de nuestros pueblos.

## EL PANAL

La Tienda de Artesanía Permanente que la Diputación Provincial ha abierto en Guadalajara capital, sin meternos en presupuestos ni nada parecido, ha quedado realmente bien y, sin embargo, tiene un fallo que le puede suponer un futuro no muy halagüeño. Pocas son las personas, ciudadanos de la capital o vecinos de otras localidades que al pasar por la calle de Santo Domingo donde está ubicado el local, entran a contemplar la artesanía de nuestra provincia y este hecho debe deberse, según nos parece, a que dá más la impresión de que se trata de una tienda que de una exposición. Y el hecho de que no tenga éxito de público es una verdadera pena.

o o o o

Durante el próximo fin de semana, a partir de mañana exactamente, se celebra en el pantano de Entrepeñas, unas Regatas en la modalidad de Optimist, con cuatro mangas, en donde participarán, como se sabe, niños de hasta quince años de edad. Esperemos que el tiempo no haga una de sus jugadas y que se puedan celebrar las regatas sin ningún tipo de problema.

ANTENA

## EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA "REVISION DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS Y SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO PARA LA PROVINCIA DE GUADALAJARA"

De conformidad con los artículos 125 y 151 del Reglamento de Planeamiento para el Desarrollo de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se encuentra expuesto al público en esta Excma. Diputación Provincial, "La Revisión de las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento para la Provincia de Guadalajara", con objeto de que puedan formularse sugerencias y en su caso, otras alternativas de Planeamiento por Corporaciones Asociaciones y particulares, durante el plazo de un mes, a la inserción de este anuncio en el B.O. de la Provincia.

Guadalajara, 2 de octubre de 1984  
El Presidente  
Francisco TOMEY GOMEZ

## EL INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN BUJALARO

El pasado martes los miembros de la Comisión Local de Desarrollo Rural participaron en una sesión de trabajo organizada por el IDC. Se pretendía con esta dotar de una organización interna a la Comisión que le permita acometer de una forma eficaz las necesidades de los vecinos de Bujaloro.

En estos momentos la tarea más urgente en el pueblo es: la realización de varias obras de interés comunitario como, la construcción de un frontón, el arreglo del cementerio, acondicionamiento de una biblioteca y de un centro social y finalmente, el arreglo de algunos accesos. Estos proyectos se

pretenden hacer con la contribución de todos los vecinos en trabajo comunitario. La comisión se encargará de buscar las ayudas necesarias en los diferentes organismos y coordinará la realización material de las obras, en las que estarán implicados todos los vecinos.

## PODOLOGO ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.  
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 baja

Guadalajara

## opiniones ajenas - cartas al director

# LA ALIANZA QUE NO ES (2)

Continuamos y finalizamos hoy los estatutos de Alianza Popular, en lo que se refiere a la Organización Provincial. Ayer finalizábamos con el artículo 134 del capítulo quinto referente a la Secretaría General Provincial.

Artículo 135.º. El Secretario General ejecutará, bajo la dirección del Presidente, los acuerdos de los Organos Colegiados. Deberá asistir al presidente y a los vicepresidentes, sirviendo de Coordinador entre los Secretarios Generales Adjuntos, Coordinadores de Area y Junta Directiva Provincial. Cuidará de la relación entre los órganos políticos y los órganos administrativos y económicos del Partido.

Es también Secretario de la Junta Directiva Provincial y del Comité Ejecutivo Provincial.

Artículo 136.º. Los Secretarios Generales Adjuntos sustituirán y asistirán al Secretario General.

2. Asumirán los Coordinadores las siguientes áreas:

a) **Acción Territorial**, para impulsar y coordinar a los órganos comarcales y locales en su actividad de implantación del Partido en toda la Provincia, así como el perfeccionamiento de las organizaciones territoriales.

b) **Acción Sectorial**, para impulsar y coordinar a los órganos comarcales y locales en su actividad de implantación del Partido en todos los grupos de la Sociedad, e impulso y coordinación de las acciones dirigidas especialmente a sectores sociales concretos, y la relación con organizaciones sectoriales dependientes o afines al Partido.

c) **Política Provincial**, para la coordinación, impulso y asesoramiento de la política de los Di-

putados Provinciales, miembros de los órganos de representación y gobierno de las islas, de los electores municipales su coordinación con los Parlamentarios Nacionales y Regionales, preparación y supervisión, en su caso, de los proyectos de programas provinciales de gobierno, tramitación de los expedientes de sustitución de los Diputados Provinciales, y coordinación con el respectivo órgano regional.

d) **Imagen**, para las relaciones públicas del Partido, la dirección e impulso de las publicaciones internas, dirección de los aspectos publicitarios de las campañas electorales, promoción de los dirigentes provinciales, relaciones con la Prensa, Radio y Televisión.

e) **Acción Electoral**, para la coordinación de las actividades de los órganos comarcales y locales en períodos preelectorales, selección, formación y control de los interventores y apoderados, e impulso de las actividades de la formación de cuadros.

Artículo 137.º. El Presidente Provincial propondrá a la Junta Directiva Provincial la vertebración orgánica y régimen de competencias de cada una de las Areas, así como el nombramiento de las personas que asumirán las distintas dependencias de cada una de ellas.

### CAPITULO SEXTO De la Oficina Provincial del Partido

Artículo 138.º. La Oficina Provincial se

articulará sobre el modelo de la Oficina Central del Partido.

Artículo 139.º. Los puestos Directivos de la Oficina Provincial serán designados y cesados por la Junta Directiva Provincial, a propuesta del Comité Ejecutivo Provincial.

Las demás funciones de la Oficina serán cubiertas por el Comité Ejecutivo Provincial, a propuesta del Presidente Provincial, pudiendo, asimismo, cesar a los designados.

Artículo 140.º. La organización interna de la Oficina Provincial y el régimen de incompatibilidades de los funcionarios y empleador serán aprobados por el Comité Ejecutivo Provincial, ajustándose a lo que para la Oficina Central apruebe la Junta Directiva Nacional.

### CAPITULO SEPTIMO Del Comité Electoral Provincial

Artículo 141.º. El Comité Electoral Provincial es el órgano supremo en la organización provincial para los asuntos referentes a los procesos electorales provinciales.

Se compone de un Presidente elegido en el Congreso Provincial, un Secretario y siete Vocales, nombrados por la Junta Directiva Provincial.

Los miembros del Comité Electoral tendrán incompatibilidades para formar parte en las listas electorales que elaboren, salvo renuncia expresa a pertenecer al mismo en los dos días hábiles siguientes a la convocatoria de las correspondientes elecciones.

En caso de baja de alguno de los miembros del Comité Electoral, la Junta Directiva Provincial en Pleno nombrará su sustituto.

Artículo 142.º. Las competencias del Comité Electoral Provincial son:

1. Elaborar y remitir, en tiempo y forma, al Comité Electoral Nacional, a través del Regional, la propuesta de candidatura a Diputados y Senadores por la Provincia.

2. Remitir, en tiempo y forma, al Comité Electoral Nacional, a través del Regional, y debidamente informadas, las propuestas de candidaturas a Parlamentarios Regionales y a Concejales de los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones de más de cuarenta mil habitantes.

3. Aprobar las candidaturas al resto de los Ayuntamientos de la Provincia que les serán remitidas por Comités Electorales Locales.

4. Aprobar a propuesta del Comité Ejecutivo Provincial, los programas de acción preelectoral y electoral y remitirlos, a través del Regional, al Comité Ejecutivo Nacional, para su definitiva aprobación.

5. Acordar las acciones conducentes a la obtención de ingresos extraordinarios para la financiación de la campaña.

6. Intervenir, a través de la persona en quien delegue, los gastos electorales, censurando las correspondientes cuentas.

7. Informar a los Comités Electorales Regional y Nacional sobre los conflictos electorales que se planteen en el seno del Partido.

Artículo 143.º. El Comité Electoral Provincial podrá delegar en una Comisión, constituida al efecto, el ejercicio de las competencias de organización y ejecu-

ción de la campaña electoral. La citada Comisión someterá su plan de campaña a la aprobación del Comité Electoral.

### CAPITULO OCTAVO Comisión de la Política Provincial

Artículo 144.º. La Comisión de Política Provincial es el órgano coordinador de la política del Partido en la provincia. Velará por la elaboración, perfeccionamiento y aplicación del programa de gobierno provincial. Cuidará del buen funcionamiento de los grupos de Diputados Provinciales y miembros de los Organos Insulares de deliberación. Asesorará a los Diputados Provinciales, a los miembros del órgano de gobierno de las Islas que sean afiliados al Partido.

Coordinará la actuación de los mismos con los Parlamentarios Regionales y Nacionales por la Provincia.

Artículo 145.º. Son miembros de la Comisión de Política Provincial:

- El Presidente Provincial del Partido.

- El Coordinador de Política Provincial, que actuará de Secretario.

- Los Presidentes Comarcales o personas en quien deleguen.

- El Delegado de Gobierno o Gobernador Civil, si fuesen afiliados a Alianza Popular.

- El Portavoz del Grupo de Diputados Provinciales, o el portavoz adjunto, si fuesen afiliados a Alianza Popular.

- El Presidente de la Diputación y los Presidentes de los órganos de representación y gobierno de las Islas, si fuesen de Alianza Popular.

- Los Senadores por la Provincia.

# opiniones ajenas - cartas al director

## COLABORACIONES

HISPANO

### "OTRAS" TRANSFERENCIAS

Por parte de los dirigentes de Cataluña y el País Vasco se esgrimen, un día sí y otro también, argumentos a favor de un incremento todavía mayor de las transferencias de competencias, y, por tanto, de dinero pagado por todos los españoles.

Se dice, por ejemplo, que la Constitución exige esto y lo otro, cuando esas regiones olvidan la Carta Magna siempre que les conviene; o aducen preceptos de los Estatutos de Autonomía catalán y vasco para pedir más; nunca para imponerse obligaciones.

Pero, la verdad lisa y llana es que la Constitución se aprobó previos acuerdos "off the record", desconocidos para el pueblo español y, por consiguiente, con condiciones muy drásticas que pueden haber hipotecado la actividad política futura. Y los Estatutos de esas dos regiones periféricas conllevan unas concesiones fuertemente onerosas para el pueblo español, que las paga.

Se me antoja que, junto a estas transferencias, hay muchas otras desde el Centro a la periferia.

Muy gravosas para los contribuyentes de lo que se llamó durante siglos Reino de Castilla y León; es decir, ambas Castillas y León, más Galicia, Asturias, Extremadura, Andalucía, Murcia y Canarias.

Todas estas regio-

nes (añadiendo las creadas "ex novo" y sin tradición alguna, como Madrid, Cantabria y Rioja), junto con la Comunidad Aragonesa estricta (sin Cataluña, Valencia y Baleares) son las zonas más pobres de España y las que pagan más impuestos en proporción a sus niveles de renta y, curiosamente, menos reciben del Estado, como se reconoció en el programa "La Clave" sobre los sistemas electorales.

¿Cuáles son las transferencias o trasvases entre la España interior y las regiones más prósperas? Veamos algunos: Para empezar, desde hace siglos se han marchado millones de castellanos, andaluces, extremeños, murcianos, etc., hacia Barcelona, Bilbao y el resto del Principado y Vasconia, empujados a las regiones de origen (y van desde obreros sin especializar, bedeles y porteros, enfermeras, maestros, sacerdotes y también religiosos de ambos sexos, etc. hasta funcionarios de todo tipo.

También hay trasvases de miles de millones de pesetas con cualquier motivo. Ya puede ser una inundación, incendio, malas cosechas, sequía... o pérdidas de empresas privadas o públicas; nuevas instalaciones de radio o televisión, aeropuertos, ferrocarriles de vía estrecha, etc., de Cataluña y el País Vasco.

# BUENAS

Quejarse es fácil y lo lamentable es que siempre lo hacemos a toro pasado, cuando las soluciones son difíciles de arbitrar, salvo para poner remedio y no para prevenir, que es lo realmente importante. Tratar de mentalizar a la sociedad de cuestiones nocivas es, indudablemente, una tarea de los medios de comunicación, pero de igual manera que en la educación difícilmente sirven las clases y teorías si no conllevan una buena dosis de buena voluntad y colaboración por parte de los padres, la formación nunca será complementaria y total.

Un aumento alarmante, por parte de menores, de consumo de alcohol se está verificando en nuestra ciudad. Los establecimientos no escatiman el producto sea quien sea la persona que lo solicite, existen excepciones honrosas, pero no es difícil ver como chavales con edades comprendidas entre los trece y quince años sostienen en su mano un "cubata" o una succulenta jarra de cerveza de gran capacidad que sirven para que se la ingiera toda la pandilla. Culpables exclusivamente los padres, que no dudamos en poner en el bolsillo de los chiquillos cantidades suficientes como para permitir estos gastos, esto junto a que la dejadez y vigilancia en la educación es cada día menor, en la mayoría de los casos. Entendemos que hay que estreñar las atenciones y solicitar de los dueños de establecimientos una más seria distribución de sus productos.

PACO



### TEMAS RELACIONADOS CON MOLINA

1.º Según los Estatutos no queda claro que Molina pertenezca al Señorío ya que solo nombra las cuatro Sexmas como integrantes del mismo, y para ratificar este hecho esta la circunstancia de la subasta del pasado año de las tierras labradas por el Sr. Fuertes en cuya subasta no se dejó participar a los vecinos de Molina y sí a los vecinos de los pueblos de las cuatro Sexmas.

2.º Es curioso que de un presupuesto de 16.500.000 pesetas solamente quede para invertir una cantidad de dos o tres millo-

nes, y que contando solo con ese poder real de inversión existan gastos corrientes como los que a continuación se expresan:

- Gastos Oficina: 320.000 pesetas.

- Ayuda a residencia ANC: 1.500.000 pesetas.

- Gastos mantenimiento y calefacción residencia: 600.000 pesetas.

- Gastos para campaña cultural: 600.000 pesetas.

3.º En la Asamblea General anterior a esta y tal como consta en acta el Ayuntamiento de Morenilla pidió 80.000 kilos de leña ya que carece de monte. No se nos negó la leña pero se nos dijo que la sacásemos de una zona en la que habían plantado pinos, el más alto de los cuales no media 40 centímetros con el riesgo que para esa plantación suponía, así que por no querer destruir los pinos enanos nos quedamos sin leña y el vecino que quiso la tuvo que

comprar a PARTICULARES.

4.º El sistema de funcionamiento de la residencia de ancianos que por cierto es patrimonio del Señorío es muy poco conocido, tampoco se conoce si al ingresar un anciano esta residencia o el Señorío hace uso de sus bienes o quedan en propiedad del anciano.

5.º En la plantación de pinos de los montes de los CABEZOS lindantes con Hombrados y el Pobo de Dueñas no se puso ningún cuidado en aprovechar la leña allí existente obteniendo ICONA por quemarla cuando podía haberla repartido entre gran número de pueblos.

Esteban PEREZ LOZANO

Alcalde del Ayuntamiento de Morenilla (Sexma del Pedregal)

**local local local local local**

**ESTA TARDE, CONSEJO GENERAL DE LA INSTITUCION MARQUES DE SANTILLANA**

A las 6 de la tarde de hoy, se celebrará el primer Consejo General de la Institución Cultural "Marqués de Santillana" dependiente de la Diputación Provincial, primera sesión desde que la nueva

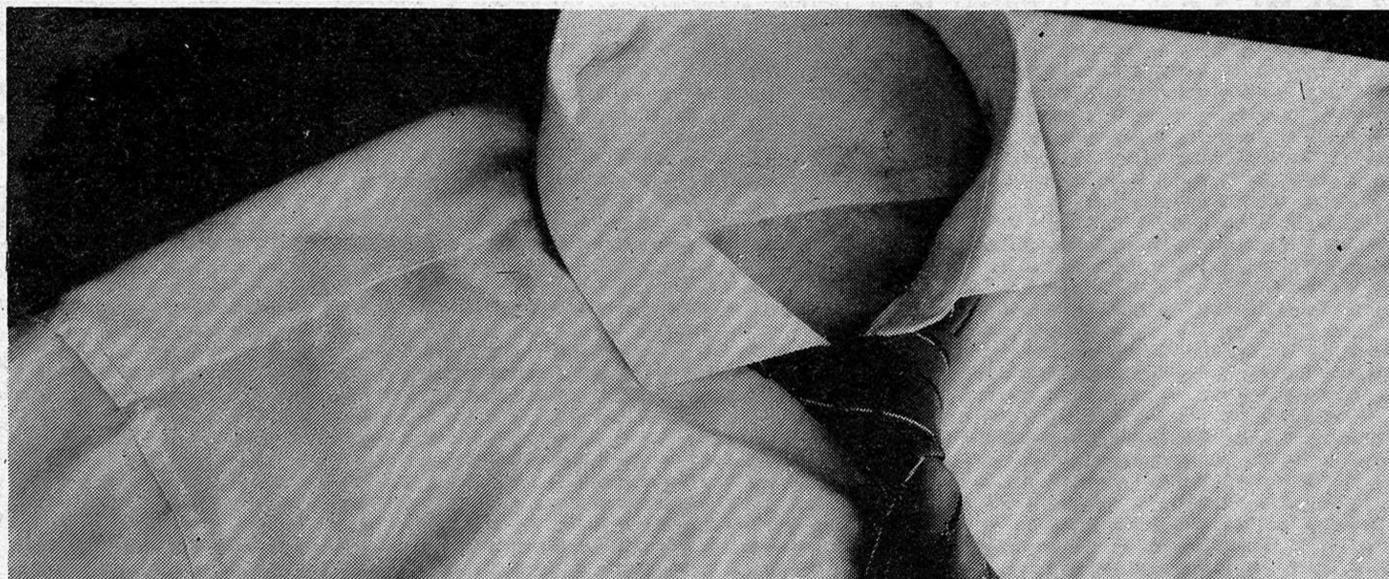
Cooperación, se encuentra al frente del Institución. Se procederá a la constitución del Consejo y a la entrega de credenciales a los 50 consejeros que forman parte del mismo.

**EL DIA 19, SODICAMAN INAUGURA OFICINA**

El próximo día 19 de octubre, tendrá lugar el acto de inauguración de la nueva oficina de Sodicaman en la Avenida de Castilla, 12. La Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha tiene su sede, como

se sabe, en Guadalajara y hasta el momento sus oficinas provisionales se encuentran en el edificio de la Caja de Ahorro Provincial. el presidente ejecutivo de la Sodi de Castilla-La Mancha es José Ramírez Gambín y la so-

ciudad, que cuenta con numerosos técnicos y especialistas tiene como objetivo el estudio de futuras empresas a ubicar en la región. Así mismo, recientemente convocó una con una formación en empresas de la región que a su vez, obtengan unos beneficios al acogerles.



**La última moda italiana se lleva muy bien.**



**LANCIA PRISMA.**

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana. 1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

**la diferencia de viajar en LANCIA.**



autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Arítio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

**CONCURSOS Y CONVOCATORIAS**

**PREMIO DE ENSAYO**

Ha sido convocado un premio de ensayo para estudiantes universitarios dotado con 30.000 pesetas. La extensión de los trabajos no deben superar los 15 folios.

Los ejemplares se enviarán por correo certificado al director del departamento de la facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el próximo 30 de noviembre del próximo año.

**BECAS PARA ESTUDIANTES DE BUP, COU Y FP**

YFORM (Youth for Understanding de España), Organización de Intercambio juvenil anuncia la convocatoria de 50 ayudas y becas para estudiar un año en otros países europeos o en Estados Unidos.

La cuantía máxima de las becas es de 300.000 pesetas y pueden optar a ellas los estudiantes de BUP, COU y Formación Profesional que hayan cumplido 1 años y tengan menos de 18.

Información y solicitudes hasta el 1 de diciembre de 1984, en:

C/ Félix Boix, 14 - 28036-Madrid. Teléfono 4 57 90 10

GRUP BARRIO

local

local

local

local

local

AL ACTO ASISTIO EL INSPECTOR DE CULTURA Y DEPORTES DE LA DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, ARCADIO DORADO NIETO

## INAUGURADO EL GIMNASIO DE LA PRISION PROVINCIAL

El gimnasio, que ocupa la mitad de una gran nave, ha sido equipado por el Patronato Deportivo Municipal, cifrándose su aportación en unas 250.000 pesetas. La instalación está a disposición de los internos, que cuentan con la asistencia, tres días por semana, de un monitor de Educación Física. El escaso material con que, de momento, cuenta el gimnasio, es aprovechado al máximo, aunque se hace patente la falta de medios con que cuenta la instalación.

En la mañana de ayer fue inaugurado el gimnasio de la Prisión Provincial de nuestra capital. Al acto asistió el Inspector de Cultura y Deportes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Arcadio Dorado Nieto, el primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo, el Director de la Prisión Provincial y autoridades municipales, así como los internos del centro.

### EL DEPORTE Y LA CULTURA SON DERECHOS CONSTITUCIONALES

El primer teniente de alcalde, en una breve alusión, hizo votos por la continuidad de la labor emprendida. A continuación, Arcadio Dorado expresó la obligación, que tiene, el

blecimientos penitenciarios. El Inspector de Instituciones Penitenciarias resaltó que "el deporte y la cultura son derechos constitucionales, y los internos deben exigir sus derechos". A propósito de sus palabras se entabló



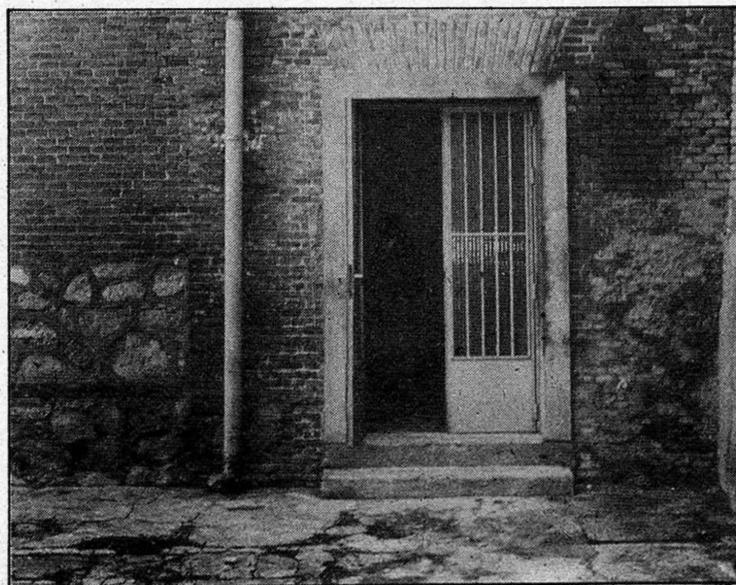
Momento de la intervención, en el acto de inauguración del gimnasio, del Inspector de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias

conjunto de la sociedad, de atender las necesidades de los internos de la Prisión y manifestó que Instituciones Penitenciarias está abierta a todo tipo de ayudas para cubrir las diferentes necesidades de los esta-

un cordial diálogo entre los internos y Arcadio Dorado, en que los primeros le expusieron una serie de reivindicaciones.

### CORDIAL DIÁLOGO ADMINISTRACIÓN-INTERNOS

Los internos hicieron ver al Inspector de Cultura y Deportes el deficiente acondicionamiento del gimnasio, y le pidieron facilidades que posibiliten su completo uso. Le expusieron, asimismo, sus inquietudes culturales, a las que Arcadio Dorado se hizo eco. Este, a su vez, les indicó que la dotación del gimnasio era el primer paso de una serie de mejoras a realizar, animándoles a llevar a cabo su proyectada Semana Cultural.



Entrada al gimnasio. El interior está acondicionado para la práctica de actividades de educación física

Fotos: CARVAJAL

# La Calle

Desde luego, el huracán "Hortensia" que azotó el norte de nuestro país en el día de ayer, no llegó hasta nuestra provincia, aunque sí se levantó un fuerte viento en nuestra ciudad, provocando más de una situación cómica entre los transeúntes. No tan cómica fue el contemplar más de un árbol caído en la carretera N-II a causa del viento. Esperemos no obstante que vuelva la calma, siempre vuelve después de la tempestad.

o o o o o

Habría que imaginarse la cara de los tres atracadores que robaron ayer en una sucursal de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, cuando media hora más tarde, fueron detenidos en Alcalá de Henares. Cabe imaginarse que durante el trayecto desde nuestra capital a la localidad madrileña, estarían entusiasmados con el "golpe perfecto" que acababan de realizar y ya habrían hecho cuentas para repartir el botín. De repente y cuando ya se debían creer a salvo, quedan detenidos por la policía, a la que cabe elogiar por esta rápida actuación.

o o o o o

Con el cambio de hora, anochece antes y Guadalajara se ha convertido de nuevo en un lugar solitario pasadas determinadas horas. El personal se va antes a sus casas, ya no se ve ese ambiente típico de septiembre que lo llenaba todo y la actividad ha decaído de una forma fulminante. Lo único que nos queda es esperar a ver si los organismos competentes se dedican a realizar actividades culturales que animen un poco "la triste monotonía diaria" de Guada.

o o o o o

El gimnasio que ayer quedó inaugurado en la prisión provincial de Guadalajara, si bien es un primer paso, deja bastante que desear. Tan sólo unas espalderas y balones, suelo de sintasol y poco más. Mejor es esto que nada, desde luego, pero cabe esperar que en un futuro no muy lejano, las condiciones vayan siendo mejores. Por lo pronto, adelantar que en fechas breves se celebrará una Semana Cultural en la prisión.

o o o o o

Los que lo tienen claro también son los socialistas de Marchamalo. Por lo visto y según comentaban ayer en rueda de prensa, el alcalde pedáneo Fernando Olalla se ha quedado sólo y aún así continuará en su cargo, por deseo del alcalde de la capital, Irizar. Ya veremos en qué deriva todo esto.

DARDO

**local local local local local**

AUNQUE EL PARO JUVENIL ES EL PROBLEMA MAS PREOCUPANTE

# PRACTICAMENTE, SE HA DETENIDO LA DESTRUCCION DE EMPLEO EN GUADALAJARA

El Gobernador Civil de la Provincia, Eduardo Moreno, durante el acto de entrega de un crédito de 108 millones de pesetas a Cebrisal, el pasado día 3, se mostró optimista sobre el futuro de nuestra provincia. "La estabilización del empleo y la práctica detención de la destrucción de puestos de trabajo, son metas ya conseguidas", afirmó el Gobernador.

El Gobernador, en su intervención ante los trabajadores de Cebrisal, resaltó el carácter simbólico del acto, "que trascendía según sus palabras, la propia concesión del crédito". El Gobernador Civil que coordinó, desde un principio, las ayudas que las diferentes instituciones han prestado a Cebrisal, insistió en la esperanza que, para el desarrollo de la provincia, supone este tipo de iniciativas. "La sociedad anónima laboral es un ejemplo a seguir para impulsar el desarrollo industrial de la provincia", manifestó el Gobernador.

La primera autoridad provincial, declaró a los medios informativos que, en la provincia de Guadalajara, se ha conseguido la estabilización del empleo y se ha logrado la práctica detención de la destrucción de los puestos de trabajo; lográndose una positiva, aunque modesta, incidencia en el tratamiento del paro.

Afirmó que "hay cosas por hacer y se harán, pero es preciso desterrar toda psicosis pesimista". Actualmente se está preparando un estudio monográfico sobre el empleo y el paro, cuyos resultados serán dados a conocer próximamente. De este estudio se desprende que el paro juvenil es el principal problema planteado, seguido del reciclaje del peonaje. En estos momentos se cubren alrededor del 65 por ciento de las ofertas de empleo mensuales, no pudiéndose cubrir el resto por la falta de especialización.

El Gobernador hizo un llamamiento a los Institutos de crédito, sectores económicos e Instituciones Oficiales para, entre todos, contribuir al impulso industrial que la provincia re-

## ¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

**En Protección Oficial**

**(17 años de facilidades, 11% interés)**

### SANALCO

Es una **SOCIEDAD COOPERATIVA** dedicada a la

promoción de **VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,**

para ponerlas a disposición de sus **SOCIOS**

en las condiciones siguientes:

**FINANCIACION: 17 años**

**INTERES: 11%**

**SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O., distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.**

**BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.**

**SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS**

**INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º**

**Tlfs: 22 11 11 y 22 37 25**

### REUNIDA LA COMISION GESTORA PROVINCIAL DEL P.D.P.

La Comisión Gestora Provincial del P.D.P. en Guadalajara se reunió en sesión ordinaria en la tarde del pasado día uno del presente mes en su sede provincial.

La Comisión recibió sendos informes sobre política nacional y provincial a cargo de su Presidente y Secretario, Luis de Grandés y José María Bris, respectivamente,

en los que se manifestaron los últimos acontecimientos.

El P.D.P. de Guadalajara celebrará Asamblea Provincial para elección de compromisarios al II Congreso Nacional, el proximo mes de noviembre, cerrándose el plazo de afiliación a efectos de derechos políticos el día 20 de octubre.



**EXPOSICION PICTORICA DE RODRIGO C. HUETOS.** Hoy se inaugura, a las 20 horas, una exposición de pintura en la capilla de Luis de Lucena, en Guadalajara. Los cuadros expuestos son del artista Rodrigo C. Huetos.

# local local local local local

## ANUNCIADA LA LICITACION DE LAS OBRAS DE TERMINACION DE LOS COLECTORES DE GUADALAJARA

La noticia facilitada por el gabinete de prensa de la Junta de Comunidades donde se anuncia la licitación por el sistema de concurso subasta de la obra de los colectores de Guadalajara, declarada de urgencia, es una noticia que, sin duda, nos tiene que alegrar a todos, porque supone que, por fin, las obras de los colectores, tan necesarias, se llevarán a efecto y su plazo de ejecución será de 24 meses. Dos años, pues, para que Guadalajara cuente con esa infraestructura que se hace tan imprescindible en una ciudad como esta, con casi 60.000 habitantes.

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha publica en su último número una Orden de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades, en la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso subasta de varias obras, localizadas en las cinco provincias de la región, que han sido declaradas de urgencia, a efectos de tramitación.

En materia de vivienda, las obras que se recogen en dicha Orden son edificación de 60 viviendas en Menera, Albacete, presupuestadas en 133.853.076 pesetas que se distribuyen entre las anualidades del 84, 85 y 86. El plazo de ejecución queda fijado en 20 meses.

En la provincia de Guadalajara, se construirán 30 viviendas en Tórtola de Henares, que importan 63.559.744 pesetas y cuya ejecución se emplaza en 18 meses.

En relación a las Obras Hidráulicas

previstas en la Orden de la Consejería de Política Territorial, es preciso citar, como ya hemos dicho, la referente a la terminación de los colectores de Guadalajara, a ejecutar en 24 meses y presupuestada en 532.418.631 pesetas.

En Ollas del Rey, Toledo, se acometerá la obra de saneamiento de su término municipal en 12 meses, para lo que se destina una partida de 35.890.948 pesetas. En Toledo capital, cabe destacar la obra del colector número dos, de 219.856.029 pesetas que se estará terminando en treinta meses.

Ya en las obras en materia de Carreteras y por lo que afecta a la provincia de Albacete, se efectuarán obras en el puente de la carretera Comarcal 3212 por valor de 84.847.573 pesetas, fijándose el plazo de ejecución en un año. Además, en este mismo capítulo, se realizará la obra de reconstrucción de dos puentes en la Nacional 202, en la provincia de Cuenca, por valor de 34.060.629 pesetas y estableciéndose el plazo de ejecución en cinco meses. Por último, en Ciudad Real, se materializará la obra denominada desdoblamiento de la Nacional 415, cuya financiación supone 60.148.290 pesetas y deberá estar ultimada en 12 meses.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



**unicef**

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

## SUCESOS

ES EL SEGUNDO ACCIDENTE MORTAL EN MENOS DE UN MES

## MINERO MUERTO EN EL INTERIOR DE LA MINA QUE EXPLOTA LA "COMPAÑIA MINERA SIERRA MENERA"

El minero Tomás Guillén murió, a causa de un accidente laboral, cuando trabajaba en la mina de hierro, a cielo abierto, que explotaba la "Compañía Minera Sierra Menera".

El accidente se produjo al ser arrollado el minero por el camión que conducía, cuando al vehículo, que se encontraba parado "al ralenti" en una rampa, se le rompieron los frenos y sufrió una pérdida de aire en los mismos. Al bajarse el minero-conductor para inspeccionar el camión, ocurrió el fatal desenlace. Los camiones acostumbran a bajar a la mina, por medio de rampas, para facilitar la carga del material. Tomás Sanz Guillén, casado, de 36 años de edad, era natural de Ojos Negros, Teruel. El óbito se produjo en la clínica de esta población, a la que fue trasladado en estado preagónico. A raíz del mortal accidente, la Guardia Civil instruyó las diligencias oportunas.

### EL MAL ESTADO DEL MATERIAL, CAUSA DE LOS ACCIDENTES

Este es el segundo accidente mortal que se produce en menos de un mes. El día 11 de septiembre, otro hombre murió cuando el camión que conducía perdió los frenos y se precipitó por una cantera. El accidente del pasado martes que costó la vida a Tomás Sanz, parece ser que fue provocado por la rotura de los frenos o por la pérdida de aire en los mismos. Los miembros, reunidos en Asamblea

de la Junta Municipal informaron que, en la mañana de ayer, se registró un accidente automovilístico en la calle Madrid, de nuestra población. En el suceso se vieron implicados dos vehículos, resultando dos personas con heridas leves.

### ACCIDENTE DE TRAFICO SIN CONSECUENCIAS GRAVES

El camión Dodge LO-3592-E, con semiremolque, conducido por Roberto Calleja, de 47 años, colisionó, por alcance, con el Peugeot 505 TO-7718-F. Los hechos ocurrieron en el Km. 60,860 de la Nacional II, en el término de Taracena.

### DOS HERIDOS LEVES EN GUADALAJARA

Fuentes de la poli-

# La ILUSION de TODOS los DIAS

**Nuevo Cupón**  
**50 pts.**

Por una "TIRA"  
**UN MILLON**  
de pesetas

por un CUPON  
**CIEN MIL**  
y muchos premios además del REINTEGRO

Los PREMIOS podrán hacerse efectivos en cualquier punto de España.

Este va a ser  
**SU CUPON de la SUERTE**

La ONCE con la venta del CUPON  
financia una gran labor social **ONCE**

deportes deportes deportes deportes

# FUTBOL SALA: INFORME

Con notable incremento de equipos de categoría senior, comenzará el día trece de este mes de septiembre el campeonato provincial de Fútbol-Sala en su séptima edición.

La novedad de este año, serán los dos grupos de tercera división que han tenido que formarse, debido como antes se apuntaba, a la masiva inscripción de equipos senior.

La división de honor, seguirá contando con catorce equipos con la idea única y exclusiva de conseguir más calidad y mucho más perfeccionamiento de esta especialidad, cada vez más participativa y que no cabe duda, ha calado hondo entre los alcarreños.

Otra novedad, es la marcha de Caja Postal a la Federación Española de Fútbol, para jugar la categoría nacional, con un reglamento distinto y mucho más parecido al fútbol-fútbol, no sabemos con qué ánimo.

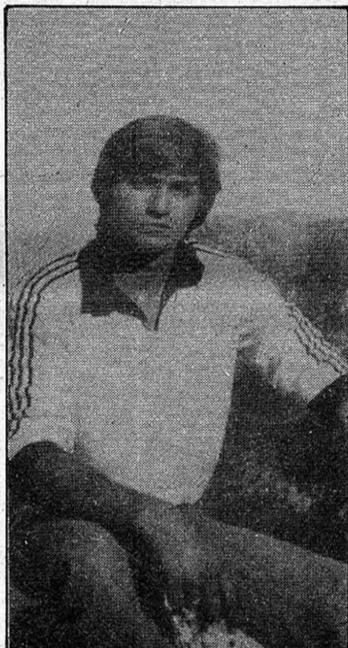
Por su lado, el campeonato provincial, se jugará, como en años anteriores, con las reglas que marca la Federación Internacional de Fútbol Sala (FIFUSA), través de su Federación en España (FEFS), con algunas variantes que harán de este deporte una especialidad más bella y espectacular si cabe.

La Delegación Provincial de este deporte, adscrita como decimos a la FFS, contará también con un equipo en categoría nacional (en su primera división), como es el Comercial Plaza, que pasará a denominarse C.P. CAZAR, a raíz de un buen entendimiento con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja, que será el sponsor oficial de este conjunto y de todos los de categoría de base, pertenecientes a Comercial Plaza.

Por otro lado, la Caja de Zaragoza, será también la patrocinadora oficial del torneo de Copa provincial, con lo

que de este modo penetra de lleno y con fuerza en el mundo de fútbol-sala.

Comercial Plaza! CAZAR, ha configurado de la mano de Ismael Plaza un potente conjunto, con los refuerzos extraordinarios de Willy, (ex-Lusmay) bajo los palos y el más sonado de Julian Guijarro, el ex-Salesiano que



Julián Guijarro, o el regreso del mejor jugador de la provincia. Jugará con el C.P. CAZAR, en liga nacional.

ha vuelto a Guadalajara, ha reverdecer laureles, no muy lejanos tras su paso por el fútbol-sala de Ciudad Real y por el Manchego de fútbol-once.

Julian Guijarro que ha debutado ya con el equipo en torneos amistosos ha demostrado encontrarse en perfectas condiciones y sólo le falta acoplarse definitivamente al juego del conjunto, que ha variado bastante en relación al que se desarrollaba hace

tres o cuatro años, cuando se erigió en la figura de mayor relumbrón de Guadalajara. Junto a estos hombres, la calidad técnica de Agustín, la movilidad de Antonio, la intuición y saber estar de Pepe y la experiencia y sobriedad de Pedro Madrid en tareas de cierre. Esta máquina de hacer Fútbol-sala, acaba de conseguir el torneo organizado por Muebles Rico en Azuqueca, venciendo y convenciendo a Deportes Sigüenza y al equipo anfitrión en la final a los que apabulló y goleó.

El C.P. CAZAR, deberá enfrentarse a equipo ya conocidos de la afición alcarreña, como Radio 80, C.T.I., Europa - 77, Arquitectura, Discolandia, y otros nuevos como Rayo G.M.R. (filial del de la división de honor), Deportes Prieto (filial de Interviu) y otros de conocida valía. La temporada será larga, dura y difícil, pero desde estas paginas le deseamos la mejor de las suertes al conjunto alcarreño que se muestra animado y deseosos de hacer un buen papel en esta nueva andadura.

Otra noticia importante y que finalmente no llegó a consumarse fue el intento de fichaje por parte de este equipo, del brasileño Mauro que deslumbra a la ciudad de Guadalajara. Más de setenta mil razones de diferencia tuvieron la culpa de que finalmente firmara por Interviu, que ha conjuntado el mejor cuadro de su historia.

Mauro Dos Santos, visitó en días pasa-

dos Guadalajara y manifestó que "hubiera estado encantado de jugar para un equipo de Guadalajara y ante una afición tan entendida y magnífica como la alcarreña que tan estupidamente le ha tratado siempre". No en valde manifestó fue Guadalajara la primera ciudad española donde jugó y demostró sus dotes de jugador.

En otro orden de cosas, podemos hablar de un equipo que puede hacer las delicias de propios y extraños. Nos referimos a Filtrona, que

sin Reguilón y Mansino y el resto de conjuntos, que tratarán de dar la sorpresa.

En primera, se presume un duelo importante entre Uney, Camy, Caobar (antes Taberné Philips), Bar Jabe y Azikuékanos, sin olvidarse del filial del C.P. CAZAR, Casa Mariano-T. L.M., que a buen seguro tendrá mucho y bueno que decir.

En segunda, las cosas son algo más complicadas y los equipos han remodelado sus conjuntos con el ánimo de conseguir

## EL COMERCIAL PLAZA-CAZAR, NUEVO EQUIPO EN DIVISION NACIONAL

inscrito en la división de honor provincial, contará con los servicios del habilidoso y genial ex-jugador de fútbol, el ex-deportista Marianín, quien se supone que junto al no menos genial Joaquín y al magnífico Romera, puede hacer diabluras. Otro fichaje de Filtrona es el ex-Aylú, Ramón.

el ascenso de categoría.

La tercera, es una eutética incógnita, al haber muchos conjuntos nuevos y la lucha promete ser cerrada e interesante.

Por último, les ofrecemos la composición de los distintos grupos:

DIVISION DE HONOR: Filtrona, Lusmay F.P.

## EL REGRESO DE JULIAN GUIJARRO Y EL INGRESO DE MARIANIN, PUEDEN HACER QUE ESTE DEPORTE COBRE MUCHO MAS INTERES

En principio Filtrona, parte como gran favorito de la categoría, aún cuando esto debe refrenarlo sobre las canchas de juego. Junto a ellos la regularidad de Caja Provincial, Lovable, Bar Sanghay, Skol, el actual campeón, Lusmay F.P. D. que no sabemos como llenara los huecos dejados por Willy y Manolo, Muebles Rico que se presenta

.D., Muebles Rico, Deportes Sigüenza, Bar Sanghay, tudor "A", Lovable, Calzados Maruja, Seguros Ercos, Caja Provincial, Racirg Skol, Banesto, Interclisa "A", y Recreativos juju.

PRIMERA DIVISION: Bar Jabe, Industrias Plaza, Los Payos, El Puerto, Del Saz, Industrias Corral, Gesinsa, Caobar, Bolingas, Radio Quer, F y

# deportes deportes deportes deportes

B, S.A., Arte Ces, San Francisco, Uney, Axikuékanos, Casa Mariano-T.L.M., Foto Henares, Mafpre, Konys y Camy.

SEGUNDA DIVISION: Auto Control, Hotel Pax, CAZAR, Caracol, Bumerang, Olimpiada, Boutique Flash, Hispafer, Pub Jaque, Saneamientos Cecilio, Diputación "A", Viajes Antra, Maravillas, Banco de Bilbao, Seguridad Jomars, SER Guadalajara, Colgate, Interclisa "B", La Matilla, Atletico Estudiantes y Quicesa.

TERCERA DIVISION: El número de equipos inscritos es de treinta y seis en esta categoría con



Marianín, que ingresa en el fútbol-sala de la mano de Filtrona, puede decidir por sí solo más de un partido.

los que se harán dos grupos de dieciocho. Los conjuntos son los siguientes: La cigüeña, Reparaciones Guadalajara, Auto Escuela Busons, Club 83, U.E. Fenosa, Roll Centro de Estudios, Deportes Gonzalo, Isover, Papelería H-1, Trijueque, Piva, La Blera, A. de Grandes, El Botillo, Bar Charol, El Quijote, Forja, Amigos, Calzados Rodrigo, Frutas Lloret, juventud-Guadalajara, joyería Gusán, Tudor "B", Perfumerías Ma-

LA CAJA DE ZARAGOZA, ENTRA DE LLENO EN FUTBOL-SALA Y PATROCINARA EL TORNEO DE COPA PROVINCIAL

yo, Hogar Extremeño, INdecons, Galaxia, Diputación "B", Gutmon, Bomberos, El Esplegar, Limpiezas del Centro, El Garito, Las Galeras, Glass y Duque del Infante.

En total, noventa equipos de categorías senior, a los que habrá que añadir todos los de categorías de base, entre los que destaca también la inclusión del campeonato femenino que se pondrá en marcha cuando haya cuatro conjuntos en liza por lo menos.

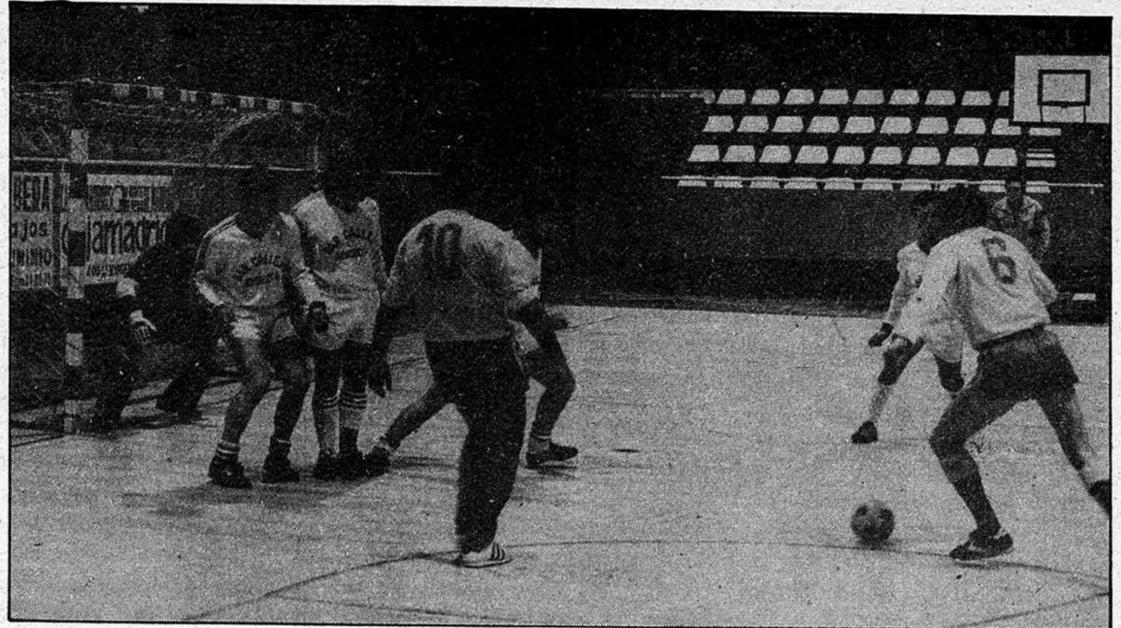
En estos días, la Delegación Alcarreña de este deporte está trabajando a marchas forzadas para conseguir que el campeonato comience el fin de semana del 13/14, aún cuando será dificultoso, teniendo en cuenta que la mayoría de los equipos están llevando las fichas y demás trámites fuera de plazo, quizá motivado por el paso de las ferias y fiestas de nuestra ciudad. Lo que es seguro, es que en esta fecha mencionada comenzará la división de honor y con probabilidad el resto de categorías aún cuando estas podrían posponerse para la semana siguiente.

Con el delegado provincial de este deporte, Enrique Largacha, hemos hablado al respecto.

¿Hay muchas variaciones, con respecto a la temporada pasada?

-Realmente no, aún cuando sí las habrá en el reglamento donde se han cambiado algunas normas, con el ánimo de conseguir un mayor espectáculo mayor vivacidad en el juego y sobre todo desterrar el juego duro o violento.

¿Cuál es el nivel del fútbol-sala alcarreño?



-Es bastante alto, aún cuando se impone cada vez más una mayor disciplina sobre la cancha para desarrollar tácticas que todavía no están realmente perfeccionadas y sobre todo una mejor condición física, de la que se adolece alarmantemente.

¿Habrá este año partidos internacionales o de gran envergadura en el pabellón?

-Independientemente de los que dispute el equipo Comercial Plaza-CAZAR, en la división nacional, intentaremos ofrecer grandes espectáculos a todos los aficionados alcarreños y sobre todo conseguir alguna selección extranjera que se enfrente a la alcarreña que de la mano de su seleccionador Miguel Angel Morales, ha conseguido un importante éxito antes de concluir el campeonato pasado empatando con un combinado brasileño.

-Vemos que se han inscrito equipos de Torija, Azuqueca, Marchamalo, Trijueque, Mazuecos, Aranzueque y quizá algún otro pueblo, ¿no se ha pensado organizar un campeonato provincial a doble vuelta en el que tergan cabida todas las lo-

calidades provinciales?

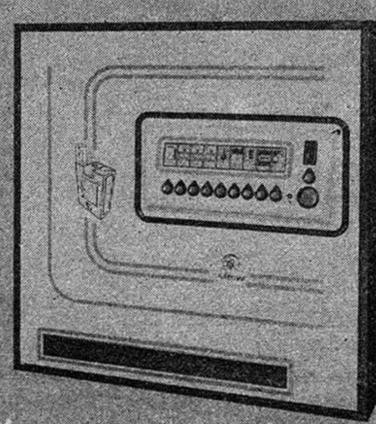
digo sería interesante que echara a andar y a poder ser en breve.

Y hasta aquí, el informe sobre el fútbol-sala provincial, un deporte que sigue estando de moda y rabiosa actualidad, por la masiva participación de deportistas y que este año puede cobrar aún más interés con el regreso del magnífico Julian Guijarro, el ingreso de Marianín y el retorno de Joaquín a la división de honor.

Juan FERNANDEZ

**Un nuevo concepto de expendedora automática de cigarrillos**

Mod. "Tider-9"



**CARACTERÍSTICAS:**  
 Alto: 85 mm.  
 Ancho: 82 mm.  
 Fondo: 192 mm.  
 Capacidad: 200 paquetes.  
 Peso: 72 Kg.

- 9 selecciones.
- Automática de venta prácticamente limitada.
- Dispensación automática a precio exacto, de forma automática.
- Métodos sofisticados de monedas.
- Gran facilidad en el cambio de precios.
- Funciona con monedas de 50, 25 y 5 pes.

DISTRIBUIDOR:  
**MAQUINAS DE TABACO JOFEMAR**  
 Distribuidor para Guadalajara  
 Tfn.: 966/110764 y 111503  
 TAGANCON (Cuenca)



**JOFEMAR** COMERCIAL S.A.  
 Escuelas, 3 - Teléfono 75 05 43  
 PERALTA (Navarra)

# EL ROCK CAMBIA DE CICLO

La música, como cualquier aficionado un poco atento sabe, va por ciclos, se mueve por etapas, por "eras". Desde que el rock and roll naciera al mundo, la corona y el cetro de los reyes del gran tirglado ha ido pasando invariablemente de norteamericanos a británicos y viceversa, cada determinado número de años. Así, basta con recordar que los primeros años del rock and roll fueron de exclusiva "propiedad" yanqui, para que luego el beat se llevara durante mucho tiempo la corona a Europa, devolviéndola años más tarde de nuevo a Norteamérica, cuando primero Dylan y el folk-rock y luego los grandes de la costa Oeste, ayudados por los gigantes del country-rock recuperaron para los USA el dominio absoluto del mercado mundial.

Pero dejemos la historia y volvamos al presente. A este año de 1984, en el que se vislumbra con una claridad meridiana un nuevo y violento cambio, una revolución rockera que ya se estaba haciendo esperar demasiado. Han sido muchas temporadas las que Gran Bretaña ha estado a la cabeza del rock y el pop mundial; de Inglaterra salieron todos los estilos nuevos, en Inglaterra se aglutinaron todas las modas y modistas. Años en los que los más grandes de América han estado "callados", esperando el nuevo ciclo, como conscientes de que la historia del rock, su desarrollo, es cuadrado, invariable. Años en los que los gigantes del folk-rock, el country-rock o el simple rock puro yanqui han permanecido casi atrincherados dentro

de sus fronteras; Dylan ha estado descansando mucho, muchísimo tiempo, mientras Bob Seeger, Stephen Stills, Neil Young, Billy Joel, Paul Simon y unos cuantos cientos de "gigantes" más se han limitado a poner en circulación unos cuantos discos, todos excelentes, todos brillantes..., pero sin tratar de meterlos en Europa, sin volcar su interés en aplastar a la tan noblemente degenerada música que en estas últimas temporadas se ha fabricado aquí. Y por fin las modas, moditas y modueñas; los ratoneros subestilos de los que Europa ha vivido durante años se están muriendo en masa.

## PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

### DE LUNES A VIERNES

08,45: Al día.  
11,00: Ser Guadalajara Musical.  
13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).  
15,00: Ser Guadalajara Musical.  
17,00: Cita a las Cinco.  
18,00: Ser Guadalajara Musical.  
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).  
20,30: Grande entre los Grandes.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).  
22,10: La Noche es joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
00,30: El loco de la colina.  
03,00: De la noche a la mañana.  
06,00: El Despertador.  
07,00: Matinal Ser.  
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

### SABADOS

08,45: Por fin, Fin de semana.  
11,00: Super Baby.  
12,00: Sorteo Lotería Nacional.

12,45: Pájaro que vuela...  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser Guadalajara Musical.  
16,00: Gran Musical.  
17,00: Ser Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).  
22,10: La noche es joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
01,00: Gran movida.

### DOMINGO

08,00: Ser Guadalajara Musical.  
12,00: Gran Musical.  
13,00: Ser Guadalajara Musical.  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).  
15,30: Ser Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).  
22,10: Adios Domingo, adios.  
22,30: Canciones de otro tiempo.  
23,00: Hora 25.  
00,00: Extra deportes.  
01,00: Enigmas.  
03,00: De la noche a la mañana.

### HOJA DE REGISTRO

#### ENLACES

Contrajeron enlace matrimonial, en GUADALAJARA, el pasado día 22 de septiembre, José Luis Lozano Cano y María Teresa López Cerrada.

#### NACIMIENTOS

Nacieron en GUADALAJARA, Marcos

Gallego Aybar, el día 2, y Francisco Manuel Palma Tjjero, el día 3 de octubre.

#### FALLECIMIENTOS

Falleció en GUADALAJARA, el día 3 de octubre, Fermín Fernández Calvo, natural de Guadalajara, de 91 años de edad.

*Anuncios por palabras*

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 38, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**VALGO 500 PESETAS**

**VENDO COCHE SEAT TRANS FURGONETA-GU-C.**  
350.000 Pts. Tel. 230803. Noches-Guadalajara.

**VENDO MONTESA COTA 349.** Nueva con 3000 Km. Reales. 110.000 Pts. Tel. 230803. Noches-Guadalajara.

**LEA**

**LAPRENSA**

**SU DIARIO**

### BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

### VARIOS

• **SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• **MAQUINAS DE TABACO JOFEMAR.** Distribuidor para Guadalajara. Teléfono 966/110764 y 11153. TARANCON (Cuenca). Próxima apertura de oficina en Guadalajara.

• **QH. QUINIELA HIPICA.** Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

Limpiezas

**SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• **SEGUROS GENERALES.** Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS.** Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **TALLER DE EBANISTERIA ABAD.** Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. c/ Casto Plasencia, n. 13. GUADALAJARA

• "Precisamos vendedores-representantes relacionados con Hostelería para próxima Campaña. Introducción Cestas de Navidad y calendarios de bolsillo. Compatible otras actividades. Interesados, dirigirse a: G.A.C., c/Ruda, 19, 4.º-A. 28005-MADRID.

**DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE**



**unicef**

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



# PROGRAMACIONES

Viernes, 5 de Octubre de 1984

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	23,30	0,05

## EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras  
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia  
modulada.  
**RADIO SER GUADALAJARA: 88.6**  
Megaciclos, frecuencia modulada

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacia de guardia:

HOY.- Carmen García Alejandre  
Gral. Madrano de Miguel, 2

CUPON PRO-CIEGOS 5030

## Primera cadena

13.30 **Carta de ajuste.** Banda original de Quilero vivir. Música de Johnny Mandel.

13.45 **Programación de cobertura regional.**

14.55 **Conexión con la programación nacional.**

15.00 **Telediarlo.** Primera edición.

15.35 **Todo por amor. La elegancia (L'elegance).** La señorita Mountford basa su estilo de vida en una revista de mujeres del llamado mundo elegante. Ahorra durante todo el año de su pequeño sueldo de dependencia para poder pasar una semana en un distinguido hotel de la campiña francesa.

16.30 **La tarde.**

17.30 **Al galope.**

18.00 **Barrio Sésamo. La luna.**

18.30 **El inspector. Ardilla. El ídolo.**

19.00 **Informativo juvenil. Nosotros.**

19.30 **Lou Grant. Generaciones (Generations).**

20.30 **Telediarlo.** Segunda edición.

21.05 **Especial informativo.**

21.35 **Retorno a Brideshead.** Episodio número 1 (*Et in arcadia ego*). Dirección: Charles Sturridge y Michael Lindsay-Hogg. Guión: John Mortimer. Intérpretes: Jeremy Ivons, Anthony Andrews, Diana Quick, Jane Asher, John Gielgud, Lawrence Olivier, Claire Bloom. En Inglaterra, durante la segunda guerra mun-

dial, en el invierno de 1944, el capitán Charles Ryder recibe órdenes de trasladarse con sus hombres a un lugar secreto dentro de cierta región. Al cabo del viaje descubre que su destino es la ocupación del castillo de Brideshead. Ante la inmensa mansión, donde él pasó parte de su juventud, fluyen los recuerdos. Ante él desfilan las imágenes de su llegada a Oxford 20 años atrás; su primer contacto con el mundo estudiantil o su encuentro con el refinado, aristocrático y sofisticado Sebastian Flyte; su íntima amistad con él y cómo de su mano entró a formar parte de su reducido, extraño y deslumbrante círculo, tanto en la universidad como en su hogar; el fastuoso castillo de Brideshead, regentado por lady Marchaim, madre de Sebastian, dama elegante, aferrada a sus aristocráticos principios y poseedora de un carácter entero, religioso y firme en sus convicciones.

23.25 **Telediarlo.** Tercera edición.

23.35 **El arte de vivir.**

0.30 **Despedida y cierre.**

## Segunda cadena

15.15 **Carta de ajuste.** Fragmentos de *El chalco blanco*, R. Carrión y Chueca.

15.29 **Apertura y presentación.**

15.30 **Una década de destrucción. Los**

**mecanismos de la selva.** Una décima parte de todas las especies del mundo habita en la selva amazónica. Allí, unas se alimentan de otras, sirven de agente de la polinización; unas desarrollan venenos contra los depredadores, y éstos crean antídotos.

16.30 **Tiempo de paz.** Episodio número 21. Ben Fournier da a entender a Antoinette que podría trabajar para Raoul, pero ella se muestra reticente a causa de sus lazos de parentesco. Raoul y Juliette se ponen en camino hacia Malbaie. Rose-Anna, por su parte, hace grandes preparativos para recibir a su yerno, a su hija y, sobre todo, a su nieta.

17.30 **Imágenes del cine mudo. Will Rogers. Una tradición americana.** Un repaso de la persona y la carrera de Will Rogers desde sus inicios en el rodeo y el vodevil hasta su trágica muerte, en accidente de aviación, en 1935, pero sobre todo un estudio del ingenio y el humor que le hicieron famoso.

18.00 **En paralelo, los jóvenes.**

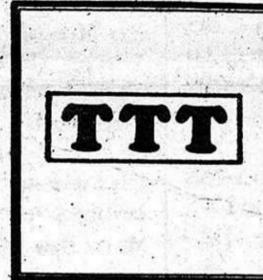
19.00 **Formatos.**

19.30 **La clave.** En esta ocasión se debatirá la revolución de Asturias. Se emitirá el largometraje *Octubre*, de Eisenstein.

24.00 **A media noche.**

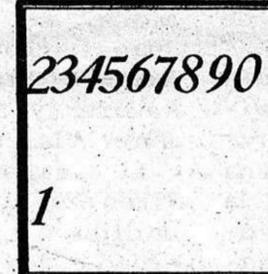
0.30 **Despedida y cierre.**

## JEROGLIFICO



—Si me preguntan, ¿qué hago?

## JEROGLIFICO



—¿Te reservaste alguno?

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....  
Provincia ..... Teléfono .....

## LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un .....

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto, núm. ....

Firma

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300

Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A

**LA PRENSA**

Calle Cogolludo, 36  
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

## DETENIDOS, POCO DESPUES DEL ROBO, LOS ATRACADORES DE UNA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL

En una rápida acción policial, al mediodía de ayer fueron detenidos en Alcalá de Henares los tres atracadores que media hora antes habían perpetrado un robo en una sucursal de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, recuperándose la totalidad del botín, que asciende a más de un millón de pesetas.

A las 12,45 de la mañana, dos individuos armados penetraron en la Oficina Urbana número 5 de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, sita en la calle Virgen de la Soledad, número 20 de nuestra capital. Tras intimidar a los empleados, se apoderaron de 1.229.000 pesetas, dándose, acto seguido a la fuga. Fuera de la Urbana, les esperaba al volante de un turismo Ford Fiesta, matrícula M-2581-0, un tercer individuo. Más tarde, se comprobó que la matrícula del coche era falsa, ya que esta correspondía a un Renault 5.

Los tres individuos huyeron por la N-11, en dirección a la

madrileña localidad de Alcalá de Henares, donde había sido avisada la policía. Nada más llegar a Alcalá a las 13,10 horas fueron detenidos los tres ocupantes del vehículo, instruyendo diligencias la Comisaría de la ciudad madrileña. Los tres atracadores son vecinos de Torrejón de Ardoz, se trata de Juan Carlos Castillo Sánchez, Simón Rosado Ramírez y Moisés Jiménez Plasencia.

El citado Moisés Jiménez Plasencia, nacido el 10 de febrero de 1958 en Cañaveral (Cáceres) pertenece al cuerpo de la policía Nacional, adscrito a la Compañía de San Blas (Madrid). Moisés Jiménez se encontraba sujeto a expediente y suspendido de empleo y sueldo desde hace aproximadamente cinco meses.

En el momento de su detención, portaba 1.195.800 pesetas en metálico, una escopeta recortada de un cañón calibre 20, nueve cartuchos, así como un cuchillo grande, una pistola mechero y 20 papelinas de heroína.

## MAÑANA, CINE INFANTIL EN EL CENTRO CIVICO

Dentro de la programación infantil que organiza el Patronato Municipal de Cultura en este primer trimestre, mañana sábado, se proyectará

en el Salón del Centro Cívico Municipal (Edificio Negro), a las 11,30 de la mañana, la película "Tintín en el centro del Sol".

EN CIUDAD REAL

## CONSTITUIDA LA COMISION GESTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, EN SU NUEVA COMPOSICION

Ha quedado constituida en Ciudad Real, capital de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha en su nueva composición, tras una orden de fecha 11 de mayo de 1984, en virtud de la cual se transformaba la configuración de aquella al objeto de ganar operatividad y eficacia.

Integrada por el presidente y rector en funciones, Isidro Ramos Salavert, 3 vicepresidentes, dos de los cuales están ya elegidos (Francisco Martín de Santolalla, de Albacete, y el profesor Peña de Cuenca), los directores de las escuelas Universitarias existentes en Castilla-La Mancha, el secretario general, Lorenzo Sánchez, un gerente, un representante por cada patronato de los Colegios Universitarios, así como los tres designados por la Junta de Comunidades (viceconsejero, Martín Sanz y los Directores Generales, José Santamaria y Juan Sisinia Pérez-Garzón), los Presidentes de las Diputaciones Provinciales y dos representantes elegidos por las entidades financieras de la región.

La Comisión Gestora tiene como funciones principales la proposición de todas las iniciativas que se consideren necesarias para la proyección social de las Universidades, la búsqueda de soluciones en el campo de la iniciativa privada e informar tanto del presupuesto general universitario como de las propuestas de nuevos estudios.



Isidro Ramos Salavert, presidente de la Comisión Gestora

En el transcurso de la sesión constituyente, en Ciudad Real, se puso de manifiesto la esperanza de que el proyecto universitario se plasme en las páginas del Boletín Oficial del Estado cuando pase los requisitos previos del Consejo de Universidades y del Consejo de Ministros.

En un informe presentado por el presidente de la Comisión Gestora, Isidro Ramos se subrayaba lo que a su juicio debía ser la Universidad: que debe asentarse a la calidad educativa y en la calidad ética. El rector en funciones indicó que él no era partidario de abrir las actividades académicas hasta que la calidad de las enseñanzas estuviera asegurada.

En otro momento la comisión permanente en la que está, además de su Presidente, un Vicepresidente, el Secretario General, el Gerente y los Directores de las

siete escuelas universitarias de la Comunidad integradas en ella, elevó al pleno un plan de trabajo postulando la racionalización de los estudios existentes en la actualidad que varían según la universidad de que dependan.

En resumen, se señaló la necesidad de elaborar rápidamente un plan de estudios conjunto, integrado. Por otra parte la Comisión Gestora analizó las previsiones de creación de nuevos centros que precisa la incorporación a la Universidad castellano-manchega de catedráticos de otras universidades en Comisión de Servicios que se responsabilizarían de todos los aspectos que comporta la programación académica. Destacó también la comisión la conveniencia de fomentar el reagrupamiento de Institutos de Investigación Regional, como el Instituto del Suelo y también de servicios y bibliotecas, centros de cálculo, gabinetes de publicaciones, etc.

Se aspira, igualmente, a difundir al máximo la Universidad castellano-manchega dandola a conocer en todo el territorio a través de concursos y conferencias, con el fin de acogerse a los beneficios que se desprenden de la firma de los convenios entre distintas empresas y universidades, el próximo día 10 se suscribirá un concierto con las Cámaras de Comercio al objeto de poner en contacto permanente los mundos académicos y empresariales.